

Finanzas y poder en el capitalismo contemporáneo. La elite bancaria en la Argentina de fines del siglo XX.

Lorena Cobe.

Cita:

Lorena Cobe (2011). *Finanzas y poder en el capitalismo contemporáneo. La elite bancaria en la Argentina de fines del siglo XX.* IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/802>

Lorena Cobe

IDAES-UNSAM

lorenacobe@yahoo.com

Resumen

La inserción de la Argentina al proceso de globalización financiera de fines de siglo XX, consolidó a las finanzas como una de las actividades más dinámicas y rentables de la economía, al tiempo que resultó mayúscula la intervención política de las categorías dirigentes vinculadas a dicha actividad en los procesos de reformas y de crisis. Sin embargo, a la hora de reflexionar acerca de la relación entre finanzas y poder en la Argentina contemporánea, se ha tendido a hacer a un lado el estudio de las particularidades de los principales actores vinculados a las finanzas, quedando exenta de una indagación específica una cuestión fundamental para pensar dicha relación: la configuración de las elites financieras locales. El objeto de este trabajo es indagar acerca de las características de estas elites, a partir de describir, desde una perspectiva socio-histórica, las categorías dirigentes vinculadas a un sector importante de las finanzas locales: la principal banca privada, atendiendo a los principios de integración y composición de estas categorías durante la década de 1990 (período caracterizado por la liberalización y desregulación radical de los mercados financieros domésticos y por coyunturas financieras críticas de envergadura).

Palabras clave: ELITE BANCARIA – FINANZAS – PODER – ARGENTINA

1. Introducción

Para quienes deciden adentrarse en el estudio social de las finanzas en el capitalismo contemporáneo, una lectura de la principal bibliografía sobre el llamado proceso moderno de globalización se impone como una suerte de “curso de ingreso” a la temática, ya que ambos términos –finanzas y globalización– se presentan en esta etapa del capitalismo necesariamente imbricados.¹ Por cierto, la internacionalización de los mercados financieros de fines de siglo XX, es considerada la expresión más paradigmática del proceso de globalización. Para la mayoría de los análisis sobre la temática, los agentes vinculados al mundo de las finanzas constituyen “elites globales”, ya que encarnan el valor primario de la época: la movilidad.² La libertad de movimiento y acción son “dos libertades que, para todos los fines prácticos, se han vuelto sinónimos” [Bauman, 2010 (1999): 94]. Ello confiere a los participantes de los mercados financieros (ahora globalizados, gracias a la liberalización y desregulación de los mismos) autonomía respecto a las unidades políticas nacionales limitadas territorialmente, lo cual les permite condicionar y erosionar la capacidad de decisión de estas últimas. En atención al espacio extraterritorial en el que funcionan y operan, se concluye, los mercados financieros ejercen una supremacía sobre los Estados nacionales.

Si se sigue (de forma literal) la clave interpretativa propuesta en estos análisis generales, se puede asumir, en primer lugar, que la libertad de movimiento es absoluta y que la misma se encuentra distribuida de modo uniforme entre los participantes de

los mercados financieros, que aparecen en los análisis como bloques desterritorializados, homogéneos y con ideas claras y distintas. En segundo lugar, se colige, implícita o explícitamente, que la jerarquía material que lideran las finanzas deviene sin mediaciones en una jerarquía política, puesto que la autonomía que adquieren los mercados financieros respecto a las unidades políticas nacionales, parece conferir de manera automática a los agentes que operan en dichos mercados, potestad para imponer sus condiciones sobre dichas unidades. En otros términos, se supone que el predominio económico de los principales participantes de los mercados financieros (poder financiero) se traduce de modo inmediato en coerción sobre el proceso de toma de decisiones estatales (poder político). En síntesis, poder financiero y poder político aparecen de modo consustanciado, suponiendo entre ambos términos una relación dada e inmediata.

El caso argentino de inserción al proceso de globalización financiera de fines de siglo XX, parecería corroborar la asociación directa entre poder financiero y poder político: la instauración del régimen de convertibilidad y de las reformas de mercado, consolida a la finanzas como una de las actividades más dinámicas y rentables de la economía, gozando sus agentes de una amplia libertad de movimiento y margen de maniobra, al tiempo que resulta mayúscula la intervención política de las categorías dirigentes vinculadas a dicha actividad en los procesos de reformas y de crisis, imponiendo condiciones y restringiendo al máximo el margen de maniobra de los gobiernos.

Ahora bien, aunque es innegable que los participantes vinculados a las finanzas, en tanto actores predominantes en lo económico, han dispuesto y disponen de una capacidad diferencial de interpelar al Estado y orientar el accionar estatal, que se ha visto ampliada con la liberalización y desregulación de los mercados, la relación entre finanzas y poder, lejos estuvo –y está– de ser inmediata, invariante y unívoca. La adopción de una perspectiva socio-histórica indica que esta relación es la resultante de un proceso complejo y socio-históricamente condicionado, donde actúan una pluralidad cambiante y heterogénea de agentes y actores oficiales y oficiosos que tejen vínculos provisorios y no exentos de tensiones con las elites político-gubernamentales y entre sí. Al mismo tiempo, si bien las finanzas modernas se caracterizan por la libre y vertiginosa movilidad de capitales, esta libertad de movimiento nunca es absoluta, ni es necesariamente una posibilidad práctica o ventajosa en todo tiempo y lugar, para la diversidad de posiciones y participantes que operan en los mercados financieros³ (Cobe, 2009; Heredia y Cobe, 2010).

Para aquellos interesados en abordar la relación entre finanzas y poder, este carácter cambiante, heterogéneo y complejo del mundo financiero, impone como primer paso indagar acerca de las características y singularidades de las elites financieras contemporáneas, como complemento de miradas estructurales y despersonalizadas, y resultando sobre todo oportuno para el análisis de coyunturas críticas (Perissinotto y Codato, 2008). Por *elites financieras* se entiende, de manera genérica, aquellas minorías que controlan un principal resorte de la acumulación: los flujos de capital; control que les confiere una capacidad diferencial de influir sobre el orden social.⁴ En ese sentido es pertinente preguntarse: ¿cuáles son los principios de integración y la composición de las elites financieras locales? ¿Cuáles son los cambios y continuidades que se registran al respecto durante un período signado por el desarrollo vertiginoso de las finanzas y de recomposición del capitalismo?

En el caso de la Argentina, la significativa gravitación económica y política de los principales actores vinculados a las finanzas a partir del proceso de reformas de mercado, ha orientado los esfuerzos de los estudiosos de las ciencias sociales hacia el análisis de los efectos de las acciones de estos actores sobre diversos ámbitos del orden social, haciéndose a un lado –salvo excepciones-⁵ el abordaje de los actores mismos; sus singularidades han quedado diluidas en estudios más generales sobre los “sectores dominantes”, el gran capital y la representación empresaria.

Por ello, se propone analizar, desde una perspectiva socio-histórica, las *categorías dirigentes* (Aron, 1965) vinculadas a un sector importante de las finanzas locales: la principal banca privada,⁶ atendiendo a los principios de integración y composición de estas categorías durante el período de inserción de la Argentina en el proceso de globalización financiera de la década de 1990. Un período caracterizado por la liberalización y desregulación radical de los mercados financieros domésticos y (enmarcado y atravesado por) coyunturas financieras críticas de envergadura, que comprometen y propician una transformación de los participantes de la banca.

¿Por qué se emplea la noción de *categorías dirigentes* en lugar de *elite* para designar a la minoría que conforman los principales banqueros? Para empezar, por *elite bancaria* se entiende a la minoría que dispone de un amplio control sobre un resorte principal de la acumulación: el crédito; un control que confiere capacidad diferencial de influir sobre el orden social. No obstante, a la hora de indagar empíricamente, el nivel de abstracción y generalidad del concepto *elite* obliga a recurrir a categorías analíticas (de alcance medio) que reenvíen a datos inmediatos.⁷ Por *categorías dirigentes* se entiende a “las minorías que, por las posiciones que ocupan o las funciones que cumplen, no pueden dejar de tener influencia sobre el gobierno de la sociedad” (Aron, 1965: 12).⁸ El abordaje de las categorías dirigentes vinculadas a la banca privada local se realiza tomando como punto de referencia las máximas *posiciones* dentro del sector, en atención a que se considera que dichas posiciones confieren capacidad de adoptar decisiones y/o cursos de acción cuyas consecuencias exceden el dominio de actividad desde el cual se adoptan e influyen sobre los asuntos públicos.

En ese sentido, se adopta como unidad de observación a cada uno de los banqueros que, durante el período 1989-2003, ocupan las máximas posiciones dentro de los consejos directivos de las principales corporaciones empresarias del sector: ABRA, Asociación de Bancos de la República Argentina; ADEBA, Asociación de Bancos Argentinos; y ABA, Asociación de Bancos de la Argentina.^{9/10}

¿Por qué se toma como referencia a las entidades gremiales empresarias? En primer lugar, este tipo de instituciones opera de instancia fundamental de mediación y estructuración del poder de sus participantes (Acuña, 1994; Beltrán, 2008; Schvarzer, 1990). Las corporaciones empresarias son un ámbito propicio para observar cómo se entretiene históricamente la relación entre poder económico y poder político de los agentes que en ellas confluyen. El caso argentino de fines de siglo XX no resulta una excepción al respecto. Por el contrario, si bien la estructuración del poder de la banca no se limita a las asociaciones del sector, los banqueros, primero a través de la ADEBA y la ABRA, y más tarde la ABA, dan prueba de un gran activismo político y eficacia práctica a la hora de condicionar el decurso económico y político local (Beltrán, 2008; Cobe, 2009; Heredia, 2003; Heredia y Cobe, 2010; Noriega, 2008). Al mismo tiempo, y como no se asume una relación dada ni inmediata entre poder económico y poder político de los participantes vinculados a la banca, tomar como punto de partida

el dominio corporativo permite explorar en qué medida el poder económico oficia de principio de integración de las máximas posiciones de las entidades gremiales, es decir, de las posiciones de poder político-corporativo.¹¹

De lo antedicho se desprende que la investigación, en esta instancia, se limita a relevar y analizar las posiciones formales de poder, sin por ello suponer que el poder efectivamente o de hecho se ejerza desde dichos cargos como tampoco que se limite a dichas posiciones institucionalizadas. Por ello, se considera que dichas posiciones no invisten de manera inmediata ni automática poder, sino que confieren potencialmente la capacidad diferencial de ejercicio del mismo, la capacidad de influir sobre los asuntos públicos. Si bien estas posiciones pueden configurar un campo de posibilidad para el ejercicio del poder, dicha capacidad se encuentra mediada por factores contingentes a procesos socio-históricos determinados.¹² Más allá de los límites apuntados, el enfoque teórico-metodológico de las posiciones resulta un primer e insoslayable paso a la hora de trazar una cartografía del poder de la banca local e identificar indicios de singularidad respecto al resto del arco empresario. Distinguir personas de posiciones permitirá captar los principios y reglas a partir de los cuales se integran, recomponen y reproducen las categorías dirigentes ligadas al sector.

Para estudiar a las categorías dirigentes vinculadas a la banca privada, se recurre a las siguientes fuentes: i) base de datos con las nóminas de banqueros que ocupan los máximos cargos de los consejos directivos de la ABRA, la ADEBA y la ABA, para el período 1977-2003 (de elaboración propia en base a memorias anuales de las asociaciones y fuentes periodísticas);¹³ ii) base de datos con el ranking de bancos privados por depósitos a diciembre de cada año, para el período 1976-2003 (de elaboración propia en base a datos publicados por el Banco Central de la República Argentina –BCRA-); y iii) bibliografía especializada.

A su vez, esta ponencia se organiza en cuatro apartados. En el primero de ellos, se realiza un repaso sucinto sobre las principales transformaciones atravesadas por el sector bancario local y sus principales actores corporativos durante el período que aborda el trabajo: de inserción de la Argentina en el proceso de globalización financiera de la década de 1990 y las crisis que lo atraviesan y enmarcan. En el segundo apartado, se caracteriza la composición -y las recomposiciones- de la cúpula de la banca privada en el mercado. El tercer apartado intenta determinar en qué medida el poder económico oficia de principio de integración de las posiciones que conforman la cúpula político-corporativa. El cuarto y último apartado se centra en los sujetos (los banqueros) que integran las máximas posiciones corporativas, para examinar: el nivel de estabilidad en dichas posiciones dirigentes y la relación con las unidades de negocio representadas. Todo ello con el objeto de aprehender la elite bancaria y sus singularidades, y ulteriormente captar sus modalidades de intervención sobre las decisiones públicas, en el marco de una sociedad que ya no puede concebirse como un contenedor organizado estatalmente (Beck, 2001).

2. El sector y las corporaciones de la banca local: transformaciones y crisis¹⁴

El sector bancario local, los miembros del negocio y sus portavoces corporativos atraviesan transformaciones sustantivas durante el período de inserción del país al proceso de globalización financiera de la década de 1990. En términos generales, estas transformaciones reenvían a tres procesos medulares de la década a nivel local

en torno a los cuales se traza la trayectoria de la banca local: a comienzos del decenio, la implementación del régimen monetario-cambiario de convertibilidad y de las reformas estructurales de cuño neoliberal, la crisis bancaria de 1995 y, por último, la crisis financiera de 2001-2002 que da por tierra con el régimen de convertibilidad. Procesos locales que a su vez tienen como trasfondo global los extraordinarios y volátiles flujos –y reflujos– de capitales internacionales hacia las economías emergentes como la Argentina.

A principios de la década de 1990, la implementación del régimen de convertibilidad, las reformas estructurales y el ingreso de la Argentina al Plan Brady¹⁵, en un contexto de apertura de los mercados internacionales de crédito para los países emergentes, convierte a la economía local en receptora neta de capitales financieros. La captación de estos flujos financieros produce una inédita expansión del mercado de capitales doméstico de la cual participan los miembros del negocio bancario local, dando lugar a una pronunciada tendencia hacia la conglomeración de los servicios financieros: accionistas controlantes de la banca local participan simultáneamente en los mercados de valores, seguros y administración de fondos previsionales, entre otros, consolidando de este modo el predominio de la banca en la plaza financiera local. En el dominio corporativo vinculado a la banca, el ensamble convertibilidad-reformas encuentra un entusiasta apoyo en las corporaciones de entonces: la ABRA y la ADEBA, portavoces oficiales de los bancos extranjeros y nacionales, respectivamente.¹⁶

Entretanto, en el dominio del mercado, la estabilización de los precios, la credibilidad en la moneda, la reactivación económica y el acceso a los mercados internacionales de crédito, desatan un amplio proceso de bancarización y un *boom* crediticio,¹⁷ configurando un abigarrado entramado de deudas, tejido en torno a la moneda de la convertibilidad y con una base inestable: inversiones con un alto nivel de liquidez y, por ello, altamente sensibles a las mudanzas en la coyuntura local e internacional. En efecto, el cambio del contexto internacional a partir de 1994, signado por una reversión de la afluencia de capitales hacia este tipo de economías, hace mella sobre dicho entramado de deudas. En 1995, temerosos los inversores del “contagio” de la crisis mexicana a nivel local, retiran de modo vertiginoso y masivo capitales del sistema financiero doméstico: durante el primer trimestre del, en la corrida a la liquidez (y toma de posición en activos externos), las entidades financieras pierden el equivalente al 18% de los depósitos existentes en el sistema a diciembre de 1994.

El impacto local de la denominada crisis del “tequila” y el modo en que interviene el Estado para “gestionar” la crisis, desatan una radical recomposición de los miembros del negocio bancario. La desregulación del mercado financiero¹⁸ y la imposición de una nueva normativa para las entidades (mayores exigencias de capitalización y otras reglas prudenciales)¹⁹ provocan en el sector un acelerado proceso de concentración (un mercado controlado por un número más acotado de bancos)²⁰ y extranjerización (una mayor participación de capitales foráneos en el negocio bancario local).²¹ Excepto en el caso de los bancos extranjeros, la merma en la cantidad de entidades se produce en todos los grupos: los públicos, los privados nacionales organizados como sociedades anónimas, y sobre todo, los privados cooperativos.²² El gobierno asigna “un papel de privilegio a la banca extranjera para insuflar competitividad y modernizar el sistema” (Fanelli, 2003: 136).

En un contexto que compromete sobre todo a los bancos nacionales, las diferencias y disputas entre los banqueros atraviesan un período de crispación. Los dirigentes de la ABRA y la ADEBA convalidan la reestructuración e internacionalización del sistema bancario. En el caso de la ADEBA, este posicionamiento de la cúpula –controlada por los entonces principales bancos privados, en mejores condiciones para afrontar la crisis-²³ significa ir en detrimento de los intereses de algunos de sus asociados (en especial, los socios minoritarios: bancos de menor porte y mayoristas) que son arrastrados por la reconfiguración del sistema.

La recomposición de los miembros del negocio bancario propicia una reorganización de las instancias de representación corporativa. En efecto, hacia 1998 comienzan las negociaciones entre los principales bancos privados para fusionar la ABRA y la ADEBA. Dicha fusión se concreta en 1999 con la creación de la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), que se erige como la principal e indiscutible representante del sector. A octubre de 1999, sumando socios activos y adherentes, la ABA agrupa a 93 de los 96 bancos entonces presentes en la plaza local.

Sin embargo, la crisis de la convertibilidad reanima las tensiones entre los miembros del negocio bancario privado ahora congregados en la ABA. En 2001, la corrida bancaria-cambiaría iniciada en el mes de marzo da por tierra con la moneda de la convertibilidad, desgarrando las relaciones financieras tejidas en torno a la misma y compromete al conjunto del sistema bancario.²⁴ Al igual que con la crisis de 1995, los compromisos que emparentan a los bancos se vuelven inestables. La competencia interbancaria se exagera, convirtiendo a los rumores y las amenazas en los recursos predominantes para poner en jaque a los competidores.²⁵ El nivel de conflictividad entre los asociados durante el decurso de la crisis deriva en una reconfiguración del esquema de la representación corporativa, volviendo a la segmentación nacionales-extranjeros, como así también en una recomposición de las dirigencias, que se analizará más adelante. Con relación a la primera, durante 2002, bancos privados nacionales migran de la ABA de forma transitoria hacia la ABAPPRA –que congrega a la banca pública y cooperativa- y en abril de 2003, hacen resurgir la ADEBA como Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino; la ABA queda entonces como nucleamiento exclusivo de los bancos extranjeros.

En el ámbito del mercado, la crisis, la reestructuración de las obligaciones financieras locales e internacionales y la nueva configuración macro-económica, entre otros factores, desatarán una nueva recomposición de los miembros del negocio bancario. Dentro del grupo de los bancos extranjeros, las respuestas ante la crisis y el cambio de escenario serán disímiles: tenderán a permanecer aquellos capitales que controlan bancos de gran porte y a retirarse los de pequeño y mediano. El resultado será un reflujo de extranjerización del sector cuya contraparte consistirá en un avance de la participación de la banca privada nacional, a través de la adquisición de las entidades dejadas por sus pares extranjeros.²⁶

3. Jerarquías materiales: composición de la cúpula de la banca privada

Para empezar ¿qué posiciones componen la cúpula de la banca privada? La identificación de la cúpula de la banca privada en el mercado se realiza a partir de un recorte de las primeras cinco posiciones en dicho ámbito tomando como indicador el ranking de bancos privados locales por depósitos (a diciembre de cada año). El

trazado de la línea divisoria en la quinta posición, si bien es una definición operativa preliminar y rudimentaria, se fundamenta en el hecho que la concentración del sector bancario suele medirse respecto al grado de control –o participación- que detentan sobre el mercado los primeros cinco bancos y a su vez porque, en comparación con otras plazas bancarias, el mercado doméstico se caracteriza por una pronunciada y alta concentración en las primeras cinco posiciones durante el período abordado (Bleger, 2000). Por su parte, la selección de los depósitos como indicador radica en que es la variable más utilizada para describir el ordenamiento de las entidades en el mercado, puesto que los depósitos constituyen la principal fuente de activos bancarios y de su margen de control sobre un resorte principal de la acumulación: el crédito. Además, a fin de captar las singularidades de la composición de la cúpula de la banca privada durante el período abordado, se comparan los datos de las primeras cinco entidades con los correspondientes a los primeros diez bancos privados y a períodos anteriores.

En primer lugar, cabe referir que durante la década de 1990, al compás de la extranjerización y concentración del sector financiero, la banca privada registra un significativo avance estructural. Mientras que a diciembre de 1991, los bancos privados captan el 54% de los depósitos del sistema financiero, a fines de 2000, su participación asciende a 66,4%.^{27/28} Este ascenso no es ajeno al crecimiento que experimentan los principales bancos privados. En efecto, en tanto que a diciembre de 1991 los primeros diez bancos privados explican el 27,03% de los depósitos en el sistema financiero; dicho guarismo llegará a 50,64% en diciembre de 2000. En el caso de los primeros cinco bancos, para el mismo período, la marca trepa de 16,84% a 37,77%.²⁹ A contramano, la caída del régimen de convertibilidad comporta un importante retroceso estructural para la banca privada; a diciembre de 2003 capta el 51,54% de los depósitos en el sistema. Por su parte, los primeros diez y cinco bancos privados ven reducir su participación al 39,99% y 28,78% respectivamente (cuadro 1, Anexo).

A su vez, la cúpula de la banca privada atraviesa recomposiciones importantes en lo atinente al origen de los capitales que controlan las entidades que la integran. En términos generales, el período previo (1976-1990) se caracteriza por una mayor presencia de entidades nacionales que extranjeras entre los primeros cinco y diez bancos en el universo de los privados.³⁰ Si bien dicha relación es siempre favorable para los bancos nacionales, la superioridad numérica se va achicando en ocasión de las crisis bancarias y/o financieras del período (la crisis bancaria-financiera de 1980-1982 y las crisis hiperinflacionarias de 1989-1990).³¹ Hacia principios de la década de 1990, el predominio nacional continúa menguando hasta invertirse totalmente después de la crisis del “tequila”, en particular hacia 1997 cuando las principales entidades nacionales son adquiridas por bancos internacionales. En efecto, una de las derivaciones de la crisis bancaria de 1995, consiste en instaurar al capital extranjero como componente principal de integración de la cúpula de la banca privada. A diciembre de 2000, son extranjeras 4 de las primeras cinco entidades privadas y 9 de las primeras diez. Ahora bien, aunque la caída de la convertibilidad propicia un cierto cambio de tendencia, puesto que los reflujos de extranjerización estrechan en parte la ventaja numérica de los bancos internacionales (a diciembre de 2003, de las primeras diez entidades privadas, 6 son extranjeras), la composición de la cúpula permanece inalterada, ya que se mantiene la relación 4 a 1 entre las primeras cinco (gráfico 1).

En el período 1989-2003 (es decir, teniendo también en consideración las coyunturas críticas que enmarcan al régimen de convertibilidad), cuando se toma como unidad de

observación a los bancos, sin atender *a priori* a los cambios en la composición accionaria que se producen en algunos ellos, se contabiliza un total de 8 entidades ocupando, en algún momento por lo menos, algunos de los primeros cinco puestos del ranking de la banca privada.³² Si sólo se repara en el período de vigencia de la convertibilidad (1991-2001) el total es de 7 entidades.

Dentro del grupo de 8 bancos que aparecen entre 1989-2003, dos de ellos pueden ser caracterizados como integrantes coyunturales de la cúpula: la Banca Nazionale del Lavoro S.A. en 1990 y 1991 y el HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) en 2002, a partir de una caída coyuntural del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. al sexto puesto del ranking en ocasión de la crisis. También está el caso del Banco de Crédito Argentino S.A. dentro del grupo de los primeros cinco bancos de manera sistemática desde 1987 hasta 1993, que luego será adquirido por el Banco español Bilbao Vizcaya para ser fusionado con el Banco Francés S.A. El resto de los bancos (Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., BankBoston N.A., Banco Río de la Plata S.A., Citibank N.A. y BBVA Banco Francés S.A.) se mantiene entre los primeros cinco, un promedio de 13,4 años cada uno dentro de un período de 15 años; en tanto que el promedio de permanencia tomando en cuenta a los 8 bancos es de 9,38 años.

Este patrón de permanencia dentro de la cúpula contrasta con períodos anteriores. En efecto, el análisis de los rankings correspondientes al período 1976-1982 (desde los albores de la reforma financiera de 1977 al cierre de las fuentes internacionales de financiamiento privado para la plaza local y el estallido de la crisis de la deuda) como así también el período 1983-1988 (marcado por dichos procesos), revela a las claras mayor inestabilidad y fluidez en la integración de la cúpula de la banca privada.³³ El promedio de permanencia de los bancos entre las primeras cinco posiciones es: 5,42 años (sobre un período de 13 años). A diferencia de la década de 1990, los ocupantes coyunturales son, durante este período, la regla.

Volviendo a la década de 1990 y a los bancos entronizados en la cúpula, cabe apuntar que la presencia de estas unidades en estas primeras posiciones puede rastrearse en cuatro de los casos por lo menos desde 1981 (y en tres de ellos de manera ininterrumpida). En ese sentido, la extranjerización de la cúpula del sector bancario privado, paralela a la ampliación de su importancia estructural, se da mediante la adquisición de unidades de negocio que han ocupado *históricamente* posiciones dominantes dentro de la banca privada local (Banco Río de la Plata S.A., Banco de Crédito Argentino S.A. y Banco Francés S.A.). Es decir que en términos de unidades de negocio, la reconfiguración de la cúpula bancaria privada con eje en la extranjerización, si bien atizada por los cambios en las características normativas del sistema financiero local, resulta hasta cierto punto un proceso endógeno, en el sentido de centrarse en la recomposición de organizaciones preexistentes, en lugar de desplazar esas entidades nacionales de posiciones dominantes a fuerza de la competencia vía mercado como sucediera en otras oportunidades.³⁴ Concretamente, se verifica una reproducción de las unidades de negocio, a la vez que una recomposición de su estructura accionaria acompañada, como se verá más adelante, de una recomposición de las dirigencias.

Durante el período 1989-2003, se producen cuatro relevos de entidades de la cúpula conformada por los primeros cinco bancos privados, dos de ellos en ocasión de coyunturas críticas (las crisis de 1989-1990 y 2001-2002) y no se registra ninguno durante la crisis del “tequila”. De los cuatro, dos de ellos corresponden a integrantes

coyunturales, cuyo ingreso es correlativo a salidas (también coyunturales) de integrantes estables de la cúpula. Estos últimos logran recuperar rápidamente sus posiciones dominantes dentro del mercado, produciendo el desplazamiento de los *advenedizos*. Todo ello indica que las situaciones críticas del período, si bien propician caídas de entidades y amplias transformaciones dentro del sector bancario, comportan a lo sumo egresos coyunturales de la cúpula. Esta relativa inmunidad de los primeros bancos frente a los avatares de las crisis, en lo que a mantenerse en las primeras posiciones refiere, supone una ruptura con el período anterior.³⁵ De hecho, es importante resaltar que parte de los relevos que se producen en las décadas de 1970 y 1980 se corresponden con la quiebra-liquidación de entidades pertenecientes al grupo de los primeros cinco.³⁶ La quiebra aparece en ese período como modalidad o vía de desintegración típica de la cúpula bancaria privada.

¿Hasta qué punto este patrón de reproducción-recomposición de la cúpula de la banca privada en el período 1989-2003 se mantiene al ampliar el universo de observación e incluir a los primeros diez bancos? Al contar las unidades de negocios que se posicionan en algún momento por lo menos, en algunos de los primeros diez puestos del ranking de entidades privadas durante el período 1989-2003, se llega a un total de 19 bancos. Si sólo se toma en consideración el período de vigencia del régimen de convertibilidad (1991-2001) el total es de 14 entidades. Los relevos de ocupantes de las diez primeras posiciones de la banca privada durante el período 1989-2003, son en total 12. Al desagregar dichos relevos, se verifica que los mismos se producen en 11 de los 15 años del período, a razón de uno por año con excepción de la crisis final de la convertibilidad: en 2002 y 2003 se registran dos por año; los años exentos de rotaciones corresponden a períodos de relativa estabilidad y crecimiento económico (1992-1994 y 1997).

Todo ello sugiere que las coyunturas críticas del período, propician mayores relevos dentro de las posiciones en el rango de seis a diez, que entre las primeras cinco. Ello da cuenta de una mayor sensibilidad de las posiciones contiguas a las primeras cinco, a los efectos y/o consecuencias derivadas de las crisis. Vale aclarar que los bancos de capital extranjero no resultan inmunes a los avatares de las situaciones críticas, puesto que la mayor cantidad de relevos implican la salida del ranking de este tipo de entidades, ya sea porque ven reducida su participación en el mercado y/o abandonan la plaza doméstica.

Con relación a la temporalidad de los ingresos-egresos de este segundo rango, cabe apuntar que, a diferencia de las primeras cinco posiciones donde los relevos de las unidades de negocios resultan de carácter coyuntural, aquí se registran en muchos casos salidas más permanentes y/o definitivas (por lo menos en lo que al período refiere). El promedio de permanencia de los bancos dentro de las primeras diez posiciones es: 7,89 años (sobre un total de 15), es decir, más bajo que el registrado en la cúpula conformada por los primeros cinco. Si del cálculo se excluyen a los integrantes más estables de las primeras cinco posiciones (aquellos que permanecieron entre 13 y 15 años) el promedio de permanencia desciende a 6 años. Ello denota un mayor nivel de fluidez en este intervalo de posiciones que el registrado al analizar las primeras cinco posiciones exclusivamente.

Vinculado a ello, si bien a partir de la instauración de la convertibilidad se evidencia un alto grado de estabilidad de los ocupantes tanto en las primeras cinco como en las primeras diez posiciones, a partir de la crisis del “tequila”, resulta posible distinguir dos

niveles de permanencia divergentes entre el primer y segundo intervalo de posiciones. En el primer intervalo (posiciones uno a cinco) se consolida la estabilidad de los ocupantes y en el segundo de ellos (seis a diez), si bien no es plausible hablar de un patrón de inestabilidad, son más recurrentes los relevos.³⁷ Por último, cabe apuntar que mientras la crisis de la convertibilidad no altera, la composición extranjera de la cúpula –prevalece como componente cuasi-excluyente de integración-³⁸ en el caso del segundo grupo, este componente se diluye y es reemplazado por el capital de origen nacional.

4. Jerarquías políticas: correspondencias entre posiciones de poder económico y poder político-corporativo.

A fin de evaluar en qué medida el poder económico oficia de principio de integración de las posiciones que conforman la cúpula político-corporativa, y siguiendo una aproximación a la temática que toma como punto de referencia las máximas posiciones en cada uno de los ámbitos pertinentes, se examina hasta qué punto las jerarquías político-corporativas reproducen en su seno el ordenamiento de las entidades en el mercado. Para ello, se cruzan las siguientes variables: las posiciones detentadas en el mercado por cada uno de los bancos privados (a diciembre de cada año) –jerarquía material- con las posiciones ocupadas en los consejos de las asociaciones (en el siguiente año) –jerarquía político-corporativa-.

Cabe aclarar que ello no implica suponer que el poder económico de una entidad sólo se valide en el dominio corporativo ocupando la propia entidad, a través de uno de sus directivos, algunos de los principales sillones del consejo. Al mismo tiempo, de los estudios sobre la banca surge que esta vía de validación en el caso de las asociaciones bancarias no es de significación menor (Cobe, 2009; Heredia, 2003; Heredia y Cobe, 2010; Itzcovitz y Schvarzer, 1986). A diferencia de otros sectores de actividad, los accionistas controlantes de los bancos tienden a conferir relevancia a la ocupación de los cargos en los consejos, la cual se evidencia en la designación de las máximas autoridades de la entidad bancaria –ya sea el presidente o vicepresidente ejecutivo- y la presencia recurrente de los mismos, de las primeras cinco o seis autoridades del consejo, en las reuniones con las autoridades de gobierno. Ello, sumado a la virulenta competencia que tiene lugar en el sector, exacerbada en ocasión de las coyunturas críticas, explica que la delegación de la representación de los intereses del sector por parte de los principales agentes del sector, sea limitada y tiendan y/o aspiren a reservar para sí las máximas posiciones corporativas.

En primer lugar, partiendo del dominio del mercado: ¿en qué medida aquellos que ocupan posiciones dominantes en el mercado bancario detentan posiciones análogas a nivel corporativo? Para dar respuesta a esta pregunta se observa si los directivos de los primeros cinco bancos privados a diciembre de cada año, ocupan en el período siguiente las primeras cinco posiciones de los consejos directivos de las asociaciones bancarias donde se congregan.

Al repasar el período 1991-2001, surge que en el 81,82% de los casos, los bancos que ocupan las primeras cinco posiciones del ranking, integran los consejos directivos de las corporaciones detentando las máximas posiciones. Ello marca una continuidad con el período 1976-1990 que arroja un porcentaje casi idéntico: 82,67%. Las ausencias de bancos de los consejos se advierten en ocho de los once años que componen el

período de la convertibilidad (1991, 1993-1999); no superan los dos bancos por año y todos los casos corresponden a entidades extranjeras (cuatro entidades distintas) que, vale aclarar, en otro/s período/s ocuparon y/u ocuparán cargos de primera línea en las corporaciones. Es decir que no es posible hallar casos de entidades privadas con posiciones dominantes en el sector, que no detenten en algún momento posiciones análogas en el terreno corporativo. Ello denota una alta presencia de los principales bancos en las posiciones más encumbradas del dominio de la representación gremial. Dicha presencia se consolida durante el período 2000-2003: no se registran ausencias de los primeros cinco bancos en los consejos. La conformación de la ABA en 1999, en un contexto de fuerte predominio extranjero, se da de la mano de una alta participación de este tipo de bancos ocupando con directivos propios las máximas posiciones. La concentración del poder económico parece propiciar una concentración del poder político-corporativo.

En segundo lugar, partiendo del dominio corporativo: ¿en qué medida aquellos que ocupan las máximas posiciones de las corporaciones lo hacen en representación de bancos que ocupan las máximas posiciones del mercado? Para responder este interrogante se cruzan los bancos representados por los directivos que ocupan las máximas posiciones en el dominio corporativo y las posiciones detentadas por cada uno de esos bancos en el ranking de entidades privadas (a diciembre del año previo a la designación).

Para empezar, a simple vista surge de los datos que la jerarquía de entidades presente en el mercado no se reproduce de manera lineal en la integración de los puestos de las corporaciones. Es decir, más allá de la participación de las principales entidades privadas en los consejos de las asociaciones ocupando cargos en los mismos, dicha participación no es un reflejo directo de la posición en el mercado que ocupa cada una de ellas. Dicho descalce y/o desajuste entre el dominio del mercado y el dominio corporativo, si bien es variable en cada momento y corporación, se evidencia durante todo el período en las tres asociaciones. Ello sugiere que la composición del dominio corporativo, si bien es tributaria del (o permeable al) mercado, no se explica exclusivamente por este último.

En el período 1991-2001 se observa que el 64,22% de las máximas posiciones de las asociaciones son integradas por banqueros en representación de entidades que están entre las primeras diez del ranking de depósitos, un porcentaje levemente superior al registrado entre 1977-1990, 59,24%. Los guarismos, no obstante, son dispares entre las asociaciones: en la ABRA es del 37,50%, mientras que en la ADEBA y la ABA, es del 79,63% y 80,00%, respectivamente (gráfico 2).

Al comparar la composición de los consejos de la ABRA y la ADEBA desde 1991 hasta 1996 (es decir, previa a la extranjerización de las principales entidades nucleadas en la ADEBA), en términos de participación en el mercado de depósitos de los primeros cinco bancos en cada uno de los sectores referencia (es decir, extranjeros y nacionales, respectivamente), se advierte que: en la ABRA, el 40% de las máximas posiciones del consejo son integradas por bancos extranjeros que se encuentran entre los primeros cinco del sector, mientras que en la ADEBA, el 65,91% de dichas posiciones corporativas son ocupadas por los primeros cinco bancos privados nacionales. Ello da cuenta de un dispar principio de integración de las máximas posiciones en los consejos en lo que a posicionamiento en el mercado refiere, siendo de mayor gravitación este principio entre los nacionales.³⁹

Si se restringe el análisis sólo a las presidencias de las asociaciones, en el período 1991-1998 se evidencia que: en la ADEBA integran la máxima posición exclusivamente los primeros dos bancos del sector, mientras que en el caso de la ABRA sólo un año del período ocupa el cargo de presidente un directivo de una entidad que se encuentra entre las primeras cinco en el ranking extranjero de depósitos (posición en el mercado que ocupa de manera coyuntural). En la ABA se reproducirá, hasta la salida de la convertibilidad, el mismo patrón que en la ADEBA.

Resulta paradójica la relación que se da al respecto a partir de la conformación de la ABA, con un fuerte predominio de los bancos extranjeros en su seno. En el período 1999-2001, las primeras cinco posiciones del consejo son integradas en un 73,33% por bancos que ocupan las primeras cinco posiciones en el mercado. Y en el 2002-2003, el 100%. En otros términos, la concentración y la extranjerización del sector parecen propiciar un cambio en el patrón de integración de la cúpula político-corporativa entre los extranjeros, entablándose una mayor correlación entre posiciones en el mercado y posiciones político-corporativas; correlación de jerarquías que la salida de la convertibilidad parece profundizar. La ABA, que se constituye hacia 2003 como portavoz de la banca extranjera local exclusivamente, integra las primeras posiciones del consejo, excepto la presidencia,⁴⁰ con los primeros cinco bancos extranjeros (que a su vez lideran el ranking de bancos privados). A diciembre de 2002, los primeros cinco bancos extranjeros explican casi el 33% de los depósitos en el sistema financiero, mientras que los primeros cinco nacionales, no llegan a explicar el 10%.

En ese marco, la refundación de la ADEBA de 2003 se realiza a partir de una integración de las máximas posiciones con una lógica distinta. De las seis primeras posiciones del consejo, sólo dos de ellas son ocupadas por directivos de entidades que a diciembre de 2002 se encuentran entre los primeros cinco bancos privados nacionales (que a su vez se hallan entre las primeras diez entidades privadas); ninguna de ellas compone la cúpula de la banca privada en el mercado. La presidencia será ocupada por el directivo de una entidad ubicada, a diciembre de 2002, en el noveno puesto del ranking de bancos privados y en el tercer puesto del de bancos privados nacionales.

De este modo, al comparar la ABA y la ADEBA, hacia la salida de la crisis de la convertibilidad, es posible hallar que el poder económico de los bancos en cada uno de sus sectores de referencia, tiene distinto peso a la hora de oficiar de principio de integración de las máximas posiciones político-corporativas. De lo expuesto surge el interrogante acerca de si estas modalidades de integración distintas encuentran su clave explicativa en el origen del capital de las entidades que se nuclean en cada una de ellas -una idiosincrasia distinta y mudable entre nacionales y extranjeros- y/o en el peso específico -importancia estructural- de las primeras entidades dentro del sector y/u otro tipo de factores. Responder a este interrogante de orden explicativo obliga a nuevas indagaciones. Ahora bien, no obstante los matices encontrados entre asociaciones, el nivel de correspondencia hallado entre posiciones de poder económico y poder político-corporativo es un indicio de una mudable pero fuerte articulación entre ambas formas de poder dentro de la banca. En otras palabras, de una importante ligazón construida entre negocio y representación entre las categorías dirigentes vinculadas a la banca.

5. Banqueros: sujetos y posiciones político-corporativas.

¿Cómo intervienen los banqueros en la articulación entre posiciones de poder económico y poder político-corporativo? A fin de empezar a responder esta pregunta, que reenvía al vínculo sujetos-posiciones, se indaga acerca del nivel de estabilidad de los banqueros en las posiciones de la cúpula político-corporativa y su relación con las entidades representadas.

En primer lugar, durante el período 1991-2001, 33 banqueros ocupan las máximas posiciones de las corporaciones bancarias. En promedio, el tiempo de permanencia por banquero es 3,45, es decir un poco más de 3 años. La media es levemente inferior a la registrada en la década anterior: entre 1980-1990, se ubica en 3,63 años. Al evaluar el tipo de distribución que encierran estos promedios aparece una mediana de 3 años en ambos períodos, es decir que no se distancia significativamente de la media, al tiempo que la moda se ubica por debajo (2 años para el período 1980-1990 y 1 año para 1991-2001) dando cuenta de una distribución asimétrica de tipo positiva entre los banqueros en el recorrido de la variable, que se profundiza durante la convertibilidad. Cuando se analiza el grado de dispersión, durante este último período el grupo se muestra aún más heterogéneo en términos de estabilidad que en el anterior.⁴¹

Al realizar una comparación entre banqueros de entidades nacionales y extranjeras, surge que, para el período 1991-2001, en el caso de los primeros el promedio es superior al general: 4,25 años. En el caso de los extranjeros, el promedio se ubica en 2,63. Y el nivel de heterogeneidad de este último grupo es mayor al exhibido por los nacionales.⁴² Cuando se repasa el período 1980-1990, los promedios de permanencia de nacionales y extranjeros se presentan más estrechos: 3,84 y 3,10 años, respectivamente (siendo el nivel de heterogeneidad, a la inversa, más alto entre los nacionales).⁴³ Es decir que, de una década a la otra, los dirigentes nacionales exhiben un leve aumento del promedio del nivel de permanencia en la cúpula corporativa y un descenso del nivel de heterogeneidad entre ellos, plausibles de imputar a una mayor estabilidad de las entidades que integran la cúpula en el dominio mercantil y el político-corporativo. Por su parte, el promedio más bajo entre los banqueros que representan a entidades internacionales puede atribuirse, en principio, a una lógica de organización de este tipo de firmas que se profundiza hacia la década de 1990, donde los ejecutivos rotan con mayor frecuencia y de manera regular.

Por otra parte, cuando se analizan los senderos de los banqueros dentro de los consejos directivos de las corporaciones bancarias, en función del tipo de entidad que representan (nacional o extranjera) surge a toda luz que dentro de este universo de observación, salvo dos casos,⁴⁴ no hay sujetos que ocupen posiciones en representación de entidades nacionales y extranjeras. Es decir que no se registran intersecciones entre nacionales y extranjeros en las trayectorias corporativas de los banqueros. Al mirar el período 1977-2003, se mantiene esta relación excluyente o paralela de circulación entre máximos directivos de entidades nacionales y extranjeras.

Ahora bien ¿en qué medida la trayectoria de una persona dentro de las categorías dirigentes vinculadas a la banca, está ligada –encadenada– al banco que representa y por el cual ingresa? ¿Los banqueros sobreviven a los bancos? En el período 1989-2003, son 44 los banqueros que integran las máximas posiciones de los consejos directivos de las corporaciones del sector. Al mirar los bancos que representan durante

dicho lapso de tiempo, surge que sólo dos sujetos lo hacen en nombre de más de una entidad (en momentos distintos). En ambos casos, siempre en representación de bancos extranjeros.⁴⁵ Cuando se extiende la observación hacia atrás en el tiempo, al período 1976-1988, se presenta la misma regla y sin excepciones: los banqueros que integran las cúpulas de las asociaciones gremiales sólo lo hacen, cada uno de ellos, en nombre de una única entidad bancaria.

Ello indica que la estabilidad de los banqueros dentro de las asociaciones, en última instancia, está *supeditada* a la estabilidad de la entidad que representan; no sobreviven, por lo menos a nivel corporativo, a la salida de los bancos de los consejos directivos de las corporaciones. En otras palabras, la permanencia de cada uno de los sujetos que integran las categorías dirigentes vinculadas a la banca, recortadas aquí por detentar alguna/s de las máximas posiciones corporativas, no trasciende el vínculo con la unidad de negocio por la cual ingresa. Si bien algunos banqueros llegan a ocupar posiciones directivas en más de un banco local, dicha circulación dentro del sector no se da hacia posiciones análogas, en el sentido que no vuelven a ocupar la máxima posición ejecutiva dentro de un banco. De este modo, si bien es posible encontrar banqueros que circulan y/o reingresan al sistema bancario local, ello no tiene como contrapartida el reingreso por parte de dichas personas a la cúpula de las corporaciones. La conjugación de poder económico y político-corporativo, por lo menos a nivel local, no logra replicarse al ingresar en una nueva entidad bancaria.

¿En qué medida se produce una renovación de los elencos dirigentes durante el período? De las 33 personas que ocupan las máximas posiciones corporativas durante el período 1991-2001, 14 lo han hecho previamente (8 en la ADEBA y 6 en la ABRA). En otros términos, un 42% de los banqueros ha detentado posiciones antes y/o en el transcurso de las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990. El 58% restante denota que durante la vigencia del régimen de convertibilidad se produce una significativa renovación de los elencos dirigentes.

¿Cuáles son las situaciones que propician los recambios de banqueros? Con relación a los relevos de personas que tienen lugar dentro de los consejos directivos de las entidades en el período 1989-2003, es decir, tomando también en consideración las coyunturas críticas que enmarcan el período de la convertibilidad, se observa que si bien se producen reemplazos todos los años (excepto en 1991 y 1995), los valores son más altos a partir de la crisis del “tequila” de 1995. Los mayores relevos se llevan a cabo: i) en 1996, como consecuencia inmediata de la crisis; ii) en 1998, producto de la acelerada extranjerización del sector; y iii) en 1999, cuando tiene lugar la fusión entre ADEBA y ABRA, que además supone una reducción de la cantidad de posiciones disponibles. Cuando se confrontan las nóminas de las máximas autoridades de la ABRA y la ADEBA de 1995, con las correspondientes a 1998 y de la ABA de 1999, se observa que de las 13 personas que integran las cúpulas de las asociaciones al momento de la crisis del “tequila”, sólo cuatro de ellas sobreviven en los consejos hacia 1998 y apenas dos en la dirigencia de la flamante ABA en 1999.

Al examinar la crisis de la convertibilidad, cotejando la conformación de la cúpula de la ABA de 2002 y 2003 y de la refundada ADEBA de 2003, con la correspondiente a la ABA de 2000 y 2001, surge que de los diez nombres que aparecen integrando los consejos previo al estallido de la crisis, en 2002 quedan cuatro de ellos y en 2003 sólo dos. Ello indica que la crisis de la convertibilidad propicia un importante relevo de personas a nivel corporativo. Vinculado a su vez con cambios: en las cúpulas

directivas de los bancos y en las entidades que pasaron a componer las cúpulas de las corporaciones.

El análisis de estos relevos de personas sugieren a la vez cambios en los patrones de reclutamiento e integración de las dirigencias corporativas: en la ABA se nombra presidente a un profesional de la economía, produciendo de esta manera un hecho novedoso. Por primera vez no es un banquero (ya sea propietario o gerente) quien dirige la corporación. Por su parte, en la ADEBA parece no prevalecer como principio de integración y ordenamiento el atributo de ocupar una posición dominante en el mercado: de los seis banqueros que ocupan las primeras posiciones dentro del consejo de la refundada asociación, sólo dos de ellos representan a bancos que se encuentran entre las primeras cinco entidades privadas nacionales.

En términos comparativos, las coyunturas críticas que tienen lugar durante la convertibilidad (1995 y 2001-2002) provocan en lo inmediato mayores relevos en las cúpulas de las asociaciones que la coyuntura crítica previa, los episodios hiperinflacionarios de 1989-1990. Entre 1989 y 1990 se producen tres reemplazos (y ninguno entre 1990 y 1991). Ahora bien, yendo hacia atrás en el tiempo, la crisis bancaria-financiera de 1980-1982, ofrece un caso digno de comparación. De las 12 personas que en 1980 ocupan las máximas posiciones en los consejos de la ABRA y la ADEBA, hacia 1982 continúan manteniendo cargos sólo 7 y apenas 4 en 1983. La mayor cantidad de reemplazos se produce dentro de la ADEBA (6 corresponden a esta última y 2 a la ABRA).⁴⁶

A modo de cierre puede concluirse que las crisis bancarias que tienen lugar durante el régimen de convertibilidad, a diferencia de lo sucedido en ocasión de la crisis de 1980-1982, no tienden a provocar relevos de las entidades que integran la cúpula de la banca privada –conformada por los primeros cinco- (más allá de oscilaciones que puedan producirse en su participación en el mercado). No obstante, a nivel de las dirigencias, las coyunturas críticas en materia bancaria propician definitivamente recambios de elencos. ¿En qué medida dichos relevos de personas indican cambios en los principios de reclutamiento e integración de las categorías dirigentes vinculadas a la banca? Si bien se mencionara algo al respecto en párrafos anteriores, acerca de la elección de los presidentes de las asociaciones después de la caída del régimen de convertibilidad, la elaboración de una respuesta a este interrogante obliga a realizar nuevas indagaciones, que permitan establecer si el acceso de los sujetos a la cúpula corporativa está mediado por: las entidades que representan y sus posiciones en el mercado o más bien por capitales propios –de índole social, político, simbólico- que aportan las individualidades y que no derivan necesariamente de los bancos que representan ni de las posiciones que los sujetos ocupan en ellos.

6. Conclusiones. Características de la elite bancaria local.

Este trabajo se propuso caracterizar la configuración de la elite bancaria local a fines de siglo XX, como tarea preliminar para explorar la relación finanzas-poder en la Argentina contemporánea y ulteriormente captar las modalidades de intervención de esta elite sobre las decisiones públicas. En ese orden de ideas, desde un enfoque que toma como referencia las máximas posiciones en los dominios del mercado y de la representación bancaria, se han descripto: la composición y las recomposiciones de dichas posiciones, las correspondencias entre ambos dominios, y ligado a ello, los

vínculos entre posiciones, sujetos y unidades de negocios. De esta labor de orden descriptivo, por un lado, se desprenden interrogantes de índole explicativa; algunos de los cuales han sido formulados a lo largo de la exposición, y que invitan a encarar nuevas indagaciones. Por el otro, se considera que la descripción realizada devela una singularidad de la elite bancaria respecto a otras elites económicas locales: la fuerte articulación entre posiciones de poder económico y poder político-corporativo; esto es, la existencia de un estrecho vínculo entre los dominios mercantil y político-corporativo en la integración y composición de las categorías dirigentes vinculadas a la banca.

En efecto, en los estudios sobre las principales corporaciones del empresariado en la Argentina como el de Schvarzer (1990), al analizar la composición de las dirigencias, se identifica una suerte de núcleo corporativo tradicional, integrado por sujetos cuya permanencia en las máximas posiciones deriva básicamente de su control sobre la trama organizativa interna de la asociación y, en particular, del capital de relaciones sociales y políticas que aportan a la organización, que tiende a asegurar su perpetuación en la cúpula de las corporaciones. Dicho acervo de capital social y político, concluye Schvarzer (1990: 147), es un atributo que corresponde a los sujetos y “no es un producto de la entidad como organización”. El acceso y la permanencia de las personas en las posiciones no suelen ser tributarios de sus posiciones en el mercado, es decir, no abrevan necesariamente en el capital económico de esos dirigentes y/o en su inserción en el sector de actividad que representan. Esta relativa disociación entre posiciones de poder político-corporativo y poder económico en el sector de actividad de los sujetos que integran la cúpula corporativa, resulta sobresaliente en las principales entidades vinculadas al sector industrial y agropecuario (Schvarzer, 1990; Heredia, 2003), pero no se corrobora en las entidades representativas de la banca durante el período abordado.

Del análisis histórico de la composición y las recomposiciones de las cúpulas de las asociaciones bancarias, donde se ha podido establecer que, más allá de los matices entre entidades, el poder económico oficia de manera significativa como principio de integración de las máximas posiciones corporativas, que los máximos agentes del negocio tienden a reservar para sí posiciones preponderantes dentro de las entidades gremiales, como así también que la estabilidad de los sujetos –ya sean propietarios o altos ejecutivos- en estas posiciones, está supeditada al banco por el cual ingresan y representan, es posible concluir que existe una fuerte articulación –aunque no automática, ni inmediata- entre posiciones de poder económico y posiciones político-corporativas. Esta trabazón construida entre negocio y representación que exhibe la elite bancaria es una característica que la diferencia de sus pares en otros sectores de actividad.

Con relación a los factores que explican esta particular ligazón entre jerarquías materiales y político-corporativas, en esta instancia sólo es plausible aventurar que los mismos deben buscarse en tres niveles: las singularidades del negocio bancario y las características de las finanzas contemporáneas, las particularidades organizativas de las entidades gremiales del sector, y sus modalidades de vínculos con las elites político-gubernamentales en particular y el Estado en general.

Por su parte, el estrecho vínculo entre posiciones de poder económico y político-corporativo que se verifica en el mundo de la banca, donde los sujetos se diluyen con las coyunturas y/o la pérdida de posiciones de la entidad bancaria que representan, refuerza la pertinencia analítica del enfoque de las posiciones. El acceso de los sujetos

a las máximas posiciones político-corporativas aparece mediado por la entidad bancaria que representan y la posición que ocupan en esta última. La supeditación de la estabilidad de los sujetos en las posiciones político-corporativas a su permanencia en la máxima posición de la unidad de negocios que representan (o en última instancia, a la supervivencia de la entidad misma), indica una ausencia de capital propio –individual- significativo y de autonomía relativa respecto del negocio, por parte de las personas a la hora de acceder y perpetuarse como dirigentes en el dominio corporativo.

Todo ello sugiere que en la identificación de los principios de integración y composición de la cúpula corporativa de la banca, al menos durante el período abordado, las individualidades tienden a adquirir un status analítico secundario y una de las claves analíticas fundamentales son las posiciones que ocupan dichas sujetos en el ámbito mercantil (la posición dentro de la entidad bancaria y a su vez –aunque de modo no excluyente- la posición de la entidad en el mercado). En otras palabras, el vínculo entre negocio y representación dentro de la banca aparece mediado por las posiciones más que por los sujetos que ocupan dichas posiciones y transitan ambos dominios.

Ello no implica que deba soslayarse el análisis de los sujetos mismos en el estudio de la composición de las categorías dirigentes ligadas al sector. Por el contrario, se considera pertinente rescatar dicha dimensión para analizar los mecanismos de reclutamiento y composición de las dirigencias de las principales unidades de negocios bancarios. En efecto, resulta importante establecer si existe algún tipo de correspondencia entre los atributos (ejemplo, educativos, socio-ocupaciones, etc.) de los sujetos que llegan a ocupar las máximas posiciones de las (principales) entidades bancarias y su ingreso a dichas posiciones, y las continuidades y rupturas que se dan al respecto. Una indagación de esta naturaleza representaría un paso significativo en el trazado de la cartografía del poder de la banca local.

7. Bibliografía citada

- Acuña, Carlos (1994): "El análisis de la burguesía como actor político", en *Realidad Económica*, N° 128, Buenos Aires.
- Aron, Raymond (1965): "¿Catégories dirigeantes ou classe dirigeante?", en *Revue française de science politique*, Vol. 15, N° 1, pp. 7-27.
- Bauman, Zygmunt (2010): *La globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ullrich (2001): "Políticas alternativas a la sociedad del trabajo", en Beck, Ullrich (coord.): *Presente y futuro del estado de bienestar: el debate europeo*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Beltrán, Gastón (2008): *La acción empresarial en el contexto de las reformas estructurales de la década de los ochenta y noventa en Argentina*, Tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Bleger, Leonardo (2000): "El proceso de concentración y extranjerización del sistema bancario argentino durante los 90", en *Boletín Informativo Techint*, N° 301, enero-marzo.
- Burbach, Roger y William I. Robinson (1999): "The fin de siècle debate: Globalization as epochal shift", en *Science and Society*, Vol. 63, N° 1, pp. 10-39, New York.
- Burnham, James (1945): *Los maquiavelitas: defensores de la libertad*, Buenos Aires, Emecé.
- CEPAL (2003): *Estudio económico de América latina y el Caribe 2002-2003*, Santiago de Chile, CEPAL.

- Cobe, Lorena (2009): *La salida de la convertibilidad. Los bancos y la pesificación*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- De Imaz, José Luis (1964): *Los que mandan*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Fanelli, José María (2003): "El sistema financiero argentino: La crisis y los desafíos", en Chudnovsky, Daniel y Carlos Bruno (comp.): *¿Por qué sucedió? Las causas económicas de la reciente crisis argentina*, Buenos Aires, CENIT/ Siglo XXI.
- Hardt, Michael y Antonio, Negri (2002): *Imperio*, Buenos Aires, Paidós.
- Held, David; McGrew, Anthony; Goldblatt, David y Jonathan Perraton (1999): *Global Transformations. Politics, Economics and Culture*, Stanford, Stanford University Press.
- Heredia, Mariana (2003): "Reformas estructurales y renovación de las élites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital", en *Revista mexicana de sociología*, N° 1, año LXV.
- Heredia, Mariana (2008): "La Bolsa de Comercio de Buenos Aires", en *Working Papers Series*, The Center for Migration and Development, Princeton University, disponible en <http://cmd.princeton.edu/santodomingo.shtml>.
- Heredia, Mariana y Lorena Cobe (2010): "Las voces de las finanzas en el capitalismo contemporáneo: el caso de la banca privada en la Argentina de la convertibilidad", ponencia presentada en *Congreso Internacional Corporaciones y Grupos de Poder en la Argentina del Bicentenario: Pasado y Presente*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 28 de junio al 1º de julio de 2010.
- Izcovitz, Victoria y Jorge Schvarzer (1986): "Organizaciones corporativas del empresariado argentino: ADEBA (Asociación de Bancos Argentinos)", Buenos Aires, CISEA, mimeo.
- Mills, Charles Wright (2005): *La elite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mintz, Beth y Michael Schwartz (1985): *The Power Structure of American Business*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Noriega, Nicolás (2008): "El sector bancario durante la crisis de la convertibilidad. La fractura de la Asociación de Bancos de la Argentina a la luz de la debacle del modelo económico", en *Documentos de Investigación Social*, N° 2, Instituto de Altos Estudios Sociales, disponible en: www.idaes.edu.ar.
- Perissinotto, Renato y Adriano Codato (2008): "Por um retorno à Sociologia das Elites", en *Revista de Sociologia e Política*, Curitiba, Vol. 16, N° 30, junio, pp. 7-15.
- Puente, Ignacio y Sebastián Etchemendy (2009): "El sector bancario argentino en la globalización: de la extranjerización al resurgimiento de los grupos financieros domésticos", ponencia presentada en las *III Jornadas de Economía Política de la Universidad Nacional de General Sarmiento*, Provincia de Buenos Aires, 9-11 de noviembre.
- Schvarzer, Jorge (1990): "Estructura y comportamiento de las grandes corporaciones empresarias argentinas (1955-1983). Un estudio 'desde adentro' para explorar su relación con el sistema político", Buenos Aires, CISEA, mimeo.
- Sidicaro, Ricardo (1988): "La Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la representación de intereses empresarios. Estudio de sociología", Buenos Aires, CISEA, mimeo.

8. Fuentes

- Memorias anuales y otros documentos de la ABRA, ADEBA y ABA.
- BCRA, *Boletín estadístico* (1977-1992), *Estados contables de las entidades financieras* (1993-1996), *Informe de entidades financieras* (1997-2003).
- Dossiers de prensa del CESP (ex CISEA) realizados a partir de los principales diarios argentinos, 1987-1998.

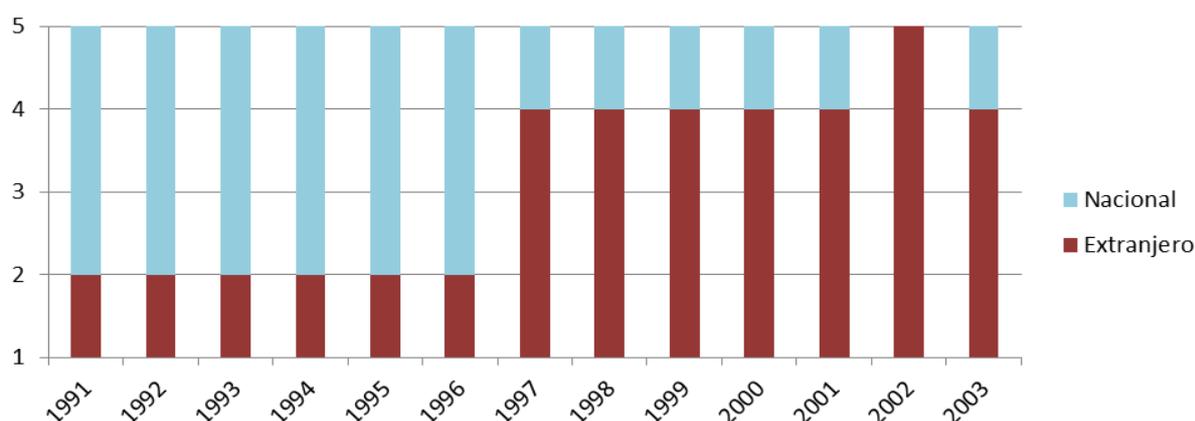
9. Anexo

Cuadro 1: Participación de los primeros cinco y diez bancos privados en el total de depósitos del sector financiero (1991-2003) (en %)

Grupo de bancos privados	Dic-91	Dic-92	Dic-93	Dic-94	Dic-95	Dic-96	Dic-97	Dic-98	Dic-99	Dic-00	Dic-01	Dic-02	Dic-03
Primeros cinco bancos	16,84%	18,26%	19,49%	20,55%	24,34%	24,09%	28,03%	34,13%	36,54%	37,77%	36,91%	32,84%	28,78%
Primeros diez bancos	27,03%	28,36%	28,78%	29,90%	35,89%	36,42%	39,64%	45,45%	47,20%	50,03%	50,64%	44,62%	39,99%

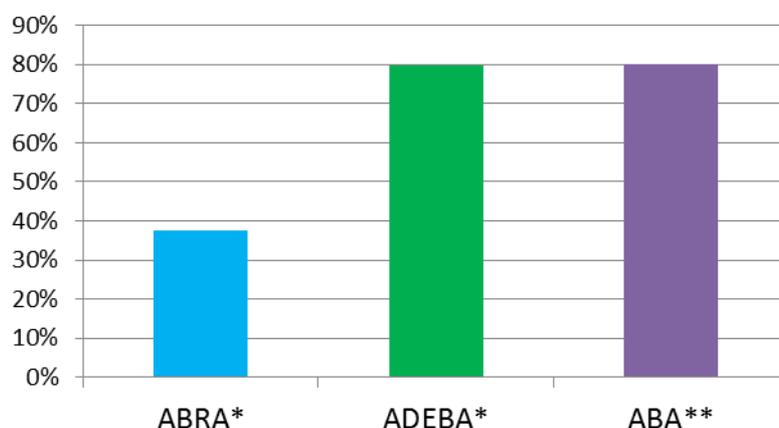
Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA

Gráfico 1: Composición de las primeras cinco posiciones de la banca privada por depósitos según grupo de entidades –nacional/extranjero- (1991-2003) (en cantidad de entidades, a diciembre de cada año)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA

Gráfico 2: Participación en las posiciones de las cúpulas corporativas por parte de los 10 primeros bancos privados por depósitos según asociación (1991-2001) (en %)



* Período 1991-1998 ** Período 1999-2001

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA y las asociaciones bancarias

* Trabajo a ser presentado en: *IX Jornadas de Sociología de la UBA: Capitalismo del siglo XXI. Crisis y reconfiguraciones. Luces y sombras en América Latina*, Buenos Aires, 8-12 de agosto de 2011.

** Este trabajo presenta avances preliminares de un proyecto de tesis de maestría donde se propone analizar, desde el campo problemático de la sociología económica, la relación compleja entre finanzas y poder en el capitalismo contemporáneo, a partir de abordar dicha relación para el caso de la Argentina de fines de siglo XX y en tres niveles: 1) macro-estructural: se analizará a través de variables macro las características normativas del capitalismo y el Estado, que confirieron predominio a los bancos en particular y a las finanzas en general; 2) los principios de integración y la composición de las categorías dirigentes de la principal banca privada local; y 3) las prácticas de estas categorías dirigentes: se identificarán sus modalidades de intervención sobre las decisiones públicas. Para esto último, se realizará un análisis de la influencia-participación de los máximos dirigentes bancarios en el proceso de toma de decisiones estatales durante la crisis bancaria-cambiaría argentina de 2001-2002. A su vez, este trabajo se inscribe dentro de un proyecto colectivo más amplio: "Configuración de las elites argentinas (1976-2002)", dirigido por la Dra. Ana Castellani y con sede en el IDAES-UNSAM (PIP CONICET 1350)

¹ De la extensa producción académica que aborda desde diversos enfoques la temática, puede mencionarse: Bauman [2010 (1999)]; Burbach y Robinson (1999); Beck (2001); Hardt y Negri (2002); Held et al. (1999).

² Según Bauman [2010 (1999): 8]: "La movilidad asciende al primer lugar entre los valores codiciados; la libertad de movimientos, una mercancía escasa y distribuida de manera desigual, se convierte rápidamente en el factor de estratificación en nuestra época moderna tardía o posmoderna."

³ Como sostiene Bauman [2010 (1999): 8]: "Los usos del tiempo y del espacio son tan diferenciados como diferenciadores." Se considera que esta proposición también es aplicable al mundo de las finanzas mismo.

⁴ Esta definición es tributaria de Mintz y Schwartz (1985) donde, desde un enfoque estructuralista, se trabaja la especificidad del poder financiero y se sostiene que la gran influencia de las instituciones financieras sobre el orden socio-económico abreva en el amplio control que las mismas disponen sobre los flujos de capital.

⁵ Los estudios de Itzcovitz y Schvarzer (1986), Sidicaro (1988) y Heredia (2003; 2008) analizan a los actores predominantes de las finanzas locales, a partir de las corporaciones en torno a las cuales se han congregado.

⁶ La elección de la banca privada se fundamenta en el hecho que, como sostiene la CEPAL (2003: 125), "los mercados financieros de América Latina se caracterizan por el predominio de la banca y el escaso desarrollo del mercado de capitales". A la vez, los grandes bancos locales –incluidos los extranjeros– participaron de la inédita expansión del mercado de capitales doméstico producida durante la convertibilidad (Bleger, 2000; Heredia, 2008). Vale también aclarar que si bien la banca pública continúa detentando una importancia estructural significativa dentro del sistema bancario, lo característico del período es el avance estructural de los agentes privados y extranjeros, y la notable presencia pública y activismo político de sus actores.

⁷ Para Aron (1965:12): "... una investigación sociológica que pretenda ser científica y no ideológica debe tomar como punto de partida no a la clase dirigente sino a las categorías dirigentes. Estas constituyen datos inmediatos mientras que la primera es una hipótesis."

⁸ De no citarse ediciones en español, la traducción es propia.

⁹ La utilización del término corporación empresaria en este trabajo refiere a entidad gremial empresarial y no a una forma de organización del capital societario o del negocio.

¹⁰ El recorte de las personas realizado en este trabajo a partir de las posiciones se asemeja al tipo de criterio de delimitación utilizado por Mills [2005 (1957)] y De Imaz (1964) en sus investigaciones sobre las elites y/o grupos dirigentes en Estados Unidos y la Argentina respectivamente, a partir de las máximas posiciones institucionalizadas. En ese sentido, hay una diferencia con el criterio propuesto en la aproximación teórico-metodológica de Aron (1965) quien, en lugar de recortar a partir de posiciones definidas en términos institucionales, lo hace a partir de posiciones definidas en términos funcionales. Este último tiene la ventaja de permitir la inclusión de posiciones no institucionalizadas y/o informales; criterio que no es empleado en esta instancia pero será tenido en cuenta para futuras indagaciones, en particular a la hora de analizar las coyunturas críticas, momentos en los cuales las reglas institucionales y las rutinas decisorias preestablecidas suelen quedar en suspenso (Burnham, 1945; Perissinotto y Codato, 2008).

¹¹ Los adjetivos económico y político-corporativo que acompañan al sustantivo poder refieren y permiten distinguir analíticamente el dominio desde el cual (potencialmente) se ejerce el poder, en función de las posiciones ocupadas y las capacidades diferenciales de ejercicio que confieren.

¹² Siguiendo a Perissinotto y Codato (2008: 8), "la relación entre 'la naturaleza de las elites' y 'la naturaleza de las decisiones' debe ser vista ante todo como una hipótesis de trabajo a ser comprobada (o no) en investigaciones empíricas" (subrayado en el original).

¹³ El recorte de las primeras cinco posiciones, se fundamenta en hallazgos de trabajos previos (Cobe, 2009). Entre ellos, la presencia de los primeros cinco-seis dirigentes de las corporaciones bancarias en las reuniones con autoridades de gobierno. En tanto interesa indagar ulteriormente sobre la capacidad de influencia de estas categorías dirigentes sobre las decisiones públicas, la presencia de estos dirigentes de la banca en las mesas de negociación con el gobierno, orienta el criterio de recorte del universo de observación. También es importante aclarar que en algunos períodos serán más de cinco los dirigentes incluidos, en particular en el caso de ADEBA, puesto que en la estructura de cargos del consejo de algunos años, el cargo de director titular aparece en el orden de posición cuarto o quinto. Al ser cuatro los cargos de directores y tener un mismo nivel de posición, se ha decidido incluir a los cuatro.

¹⁴ Para la construcción de este apartado, se toma como base Heredia y Cobe (2010).

¹⁵ La renegociación de la deuda externa pública concretada en el llamado Plan Brady, permite a los sectores público y privado, incluyendo a los bancos, el acceso a los mercados internacionales de crédito. Ello contribuye a la expansión de la capacidad prestable de los bancos (Bleger, 2000).

¹⁶ La ABRA es fundada en 1919 por un grupo de bancos privados y hasta la década de 1970 es la principal representante de los grandes bancos privados nacionales y extranjeros. Por su parte, la ADEBA es creada en 1972 por un puñado de bancos privados nacionales que se desvinculan de la ABRA. Ante el inminente regreso del peronismo al gobierno y el riesgo presunto de una nacionalización del sistema bancario, este grupo de banqueros decide fundar la ADEBA para diferenciarse de sus pares extranjeros y defender sus intereses de manera más efectiva. El núcleo fundador lo conforman trece bancos, que en su mayoría son parte de grandes grupos económicos ó mantenían fuertes vínculos con estos grupos (Itzcovitz y Schvarzer, 1986).

¹⁷ Entre 1991 y 1999, el volumen de préstamos al sector privado no financiero crece un 324%, los depósitos un 710%, la cantidad de cuentas corrientes se duplica, las cajas de ahorro se multiplican por 2,8 y las operaciones de plazo fijo por 2,5. Todo ello, en un contexto donde se deja de fijar el destino prioritario del crédito y se dota de independencia al BCRA (Bleger, 2000).

¹⁸ La desregulación se dispone en 1994; se eliminan los requerimientos y condicionamientos específicos para el ingreso de nuevos bancos extranjeros al sistema local y para la venta a capitales extranjeros de bancos locales.

¹⁹ Las severas exigencias resultan onerosas para la mayoría de las entidades, en particular, las más chicas. Aquellos bancos que no alcanzan a cumplir con los nuevos requerimientos son liquidados, absorbidos o vendidos (Bleger, 2000).

²⁰ Entre 1994 y 1999, la cantidad de entidades bancarias se reduce de 168 a 92 y la de entidades financieras no bancarias de 37 a 24 (BCRA); los cinco mayores bancos pasan de captar el 37% al 45% de los depósitos bancarios (Bleger, 2000).

²¹ En el marco de una estrategia de expansión en América Latina, bancos internacionales, en especial de origen español, desembarcan fuertemente en la plaza doméstica. Entre 1994-1999, el número de bancos extranjeros aumenta de 31 a 38 y pasan de controlar el 17% al 47% de los depósitos bancarios totales (Cobe, 2009: 20-21).

²² La merma registrada en la cantidad de bancos públicos (entre 1994 y 1999, desciende de 33 a 16) es en gran parte atribuible al proceso de privatización de la banca pública provincial. En su mayoría son adquiridos por grupos empresarios nacionales con participación previa en el segmento bancario mayorista (sector afectado por la crisis de liquidez y la desregulación financiera) que buscan “refugiarse en las provincias, con una estrategia de negocio centrada sobre todo... en las comisiones cobradas por servicios financieros a los... estados provinciales”. Por su parte, la banca cooperativa es la más afectada por la reestructuración: mientras que en 1994 este grupo suma 38 entidades, en 1999 sólo quedan en pie 2. (Puente y Etchemendy, 2009: 11-12) Por último, con respecto a los privados nacionales organizados como sociedades anónimas, los grandes grupos económicos nacionales venden sus participaciones accionarias en los principales bancos privados. Entre 1994 y 1999, la cantidad de bancos de este grupo cae de 66 a 36 (BCRA).

²³ Durante 1995, los bancos de la cúpula de la ADEBA amplían su participación en el mercado de depósitos bancarios. Los primeros cuatro bancos de la asociación pasan de captar el 15,49 al 18,42%.

²⁴ En el transcurso de 2001 los bancos pierden depósitos por una cifra cercana a los 20.000 millones pesos/ dólares (el equivalente al 20% del total de depósitos existentes en el sistema a fines de 2000) (BCRA). El corolario de la corrida fue la implementación por decreto, en diciembre, de un conjunto de restricciones para el retiro de fondos del sistema y la salida de divisas y la declaración de la cesación de pagos de una porción importante de la deuda pública (la contraída con acreedores privados). Estas medidas marcaron de facto el fin de la convertibilidad. La administración estatal de la crisis financiera tuvo como eje, a principios de 2002, la devaluación del peso y la “pesificación asimétrica” de obligaciones (conversión a pesos a relaciones de cambio diferenciadas de las obligaciones vinculadas al sistema financiero local nominadas en dólares estadounidenses) y un prolongado proceso de reestructuración de la deuda pública declarada en *default*, iniciado en 2003.

²⁵ El caso paradigmático es el del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., asediado por rumores sobre las dificultades financieras para afrontar sus obligaciones; situación que compromete a su presidente Eduardo Escasany: en 2002 es tempranamente desplazado de la presidencia de la ABA y apartado de la gestión del banco.

²⁶ Entre 2000 y 2003, la cantidad de bancos se reduce de 89 a 75; disminución que continúa en los años posteriores. El número de bancos extranjeros disminuye de 39 a 27, y en 2007 a 21. En el caso de los depósitos del sector privado no financiero, entre 2001 y 2007, la banca extranjera reduce su participación en la captación de los mismos del 56% al 38% y la banca privada nacional logra llevarla del 15% al 32% (Cobe, 2009: 111-113).

²⁷ Los datos sobre depósitos referidos en este apartado y los subsiguientes son extraídos de una base de datos con el ranking de bancos privados por depósitos a diciembre de cada año, para el período 1976-2003, de elaboración propia en base a datos publicados por el BCRA.

²⁸ Los porcentajes que refieren al conjunto de la banca privada incluyen a la banca privada cooperativa.

²⁹ Las cifras que refieren a los primeros cinco y los primeros diez bancos privados no incluyen a la banca cooperativa.

³⁰ El mayor predominio nacional en la composición de la cúpula de la banca privada se registra en 1979, cuando dentro del ranking, los nacionales ocupan la totalidad de los primeros cinco puestos (y 9 de los primeros diez). Durante el resto del período, la relación tiende a ser 3 de cinco (y 7 de diez).

³¹ En efecto, en tanto la aplicación de la reforma financiera propicia en lo inmediato una nacionalización de la cúpula de la banca privada (en lo referente a los primeros cinco, se consolida el capital nacional como componente cuasi

excluyente de integración de la cúpula y en el caso de los primeros diez se profundiza), en dirección contraria, o por lo menos desacelerando dicha tendencia, parece oficiarse la crisis bancaria de 1980-1982: el capital nacional ya no aparece como componente cuasi-excluyente de integración. En ocasión de las crisis hiperinflacionarias se verifica la misma tendencia a favor de la extranjerización.

³² La reconstrucción de la composición accionaria (y los cambios producidos al respecto) de los bancos que se mencionan aquí escapan a las posibilidades de este trabajo. No obstante, sí se disponen de los datos y se tienen en consideración aquellas recomposiciones accionarias que implican el pase de bancos controlados por sociedades anónimas de capital nacional a manos de capitales extranjeros.

³³ Son doce los bancos que ocupan alguna/s de las primeras cinco posiciones del ranking de entidades privadas durante el período. Diez de dichas entidades ya es posible hallarlas en los rankings del período 1977-1982 y sólo dos de ellas ingresan recién en el período 1983-1988. Es decir que durante el período de reforma-liberalización financiera y apertura a los mercados internacionales de crédito es cuando se produce la mayor cantidad de relevos de la cúpula de la banca privada local.

³⁴ La extranjerización parcial –moderada- de la cúpula correlativa a las crisis de 1980-1982 y de 1989-1990, tiene lugar mediante el desplazamiento de hecho de unidades de negocio privadas nacionales de las primeras posiciones, reemplazadas por sucursales locales de bancos extranjeros con presencia previa en la plaza bancaria doméstica.

³⁵ La inmunidad refiere a la perdurabilidad dentro de la cúpula. Como ya fuera apuntado, la crisis de la convertibilidad conlleva una erosión de su participación en el mercado entre otros trastornos y avatares. A la vez, la participación de la cúpula dentro de los depósitos bancarios captados por los privados prácticamente no se ve afectada por la crisis: 56,90 en 2000 y 55,85% en 2003 (a fines de 1991 era de 31,19%).

³⁶ Cuatro de los doce bancos que integran la cúpula bancaria privada (los primeros cinco) serán eventualmente intervenidos y liquidados por el BCRA. De los cuatro, tres llegan a liderar el ranking de la banca privada y uno de ellos es intervenido cuando ocupa la máxima posición del sector. Si se extiende el análisis a los primeros diez bancos privados el total de entidades liquidadas asciende siete.

³⁷ Resultaría desacertado atribuir la mayor estabilidad de los primeros cinco al origen del capital –extranjero- ya que el mismo tipo de composición –en términos de origen del capital- se registra entre aquellos que integran el segundo grupo.

³⁸ Vale agregar que mientras a diciembre de 2000 los cuatro bancos extranjeros de la cúpula explican el 41,73% de los depósitos captados por la banca privada, a diciembre de 2003 asciende a 46,77%.

³⁹ Al analizar esto mismo para el período 1977-1990, tanto en el caso de ABRA como en el de ADEBA, se registra un comportamiento bastante errático. En el caso de esta última, a partir de 1989, se verifica de manera consistente un mayor protagonismo de los primeros cinco bancos nacionales a la hora de integrar las máximas posiciones corporativas, que se profundiza a partir de la instauración de la convertibilidad y las reformas estructurales.

⁴⁰ La presidencia de la corporación no es ocupada por un banquero, sino por un economista. Hecho novedoso que será analizado en el siguiente apartado.

⁴¹ Entre 1991-2001, los banqueros se desvían en promedio 2,64 años de la media y entre 1980-1990 la desviación es un poco menor 2,54. El coeficiente de variabilidad en el primer caso asciende a 76,5% y en el segundo a 70,1%.

⁴² En el período 1991-2001, los banqueros nacionales se desvían en promedio 2,71 años de la media y el coeficiente de variabilidad asciende a 63,8%. En el caso de los extranjeros, se desvían en promedio 2,32 años de la media y el coeficiente de variabilidad es de 88,5%. El tipo de distribución también es dispar entre ambos grupos: mientras que los nacionales presentan una distribución asimétrica negativa (mediana: 4,5 y moda: 5 años), los extranjeros mantienen una asimetría positiva (mediana: 2 y moda: 1 año).

⁴³ En el período 1980-1990, los banqueros nacionales se desvían en promedio 2,72 años de la media y el coeficiente de variabilidad asciende a 70,9%. En el caso de los extranjeros, se desvían en promedio 1,92 años de la media y el coeficiente de variabilidad es de 62%. El tipo de distribución es asimétrico positivo en ambos grupos (la mediana y la moda entre los nacionales es 3 y 2 años, y entre los extranjeros es 2,5 y 2 años, respectivamente), dando cuenta de una forma de distribución similar, pero un mayor nivel de homogeneidad entre los extranjeros, que descenderá en la década de 1990.

⁴⁴ Las dos excepciones corresponden a banqueros que sobreviven a la venta del banco a capitales extranjeros pero únicamente por un año, es decir, de manera transicional.

⁴⁵ Excepciones que merecen tenerse en cuenta, puesto que involucran a banqueros que llegaron a ocupar la posición de presidente de la ABRA: Julio Gómez y Emilio Cárdenas.

⁴⁶ Resulta importante apuntar que los relevos de 1983 también están condicionados por el proceso de transición democrática. Siguiendo a Heredia (2003), el nuevo escenario político propicia una recomposición de las dirigencias. En ese marco, se nombra un presidente con una imagen más acorde al “espíritu” democrático de la época: en 1983, Roque Maccarone, directivo del grupo Pérez Companc –controlante del Banco Río-, asume la presidencia en reemplazo de Federico Zorraquín, propietario del Banco Comercial del Norte, perteneciente al Grupo Garovaglio-Zorraquín. Por vez primera no es designado un dueño de banco, sino un gerente.